Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

diariocorreo.pe

LIMA, JUEVES 10.7.25

CORREO

COMISIÓN PERMANENTE APRUEBA AMNISTÍA PARA MILITARES Y POLICÍAS QUE LUCHARON CONTRA EL TERRORISMO

pág. 5 POLÍTICA

SENTENCIA DE DIRIGENTE TRAS RECHAZO DE LEY MAPE: "VA A CORRER SANGRE"

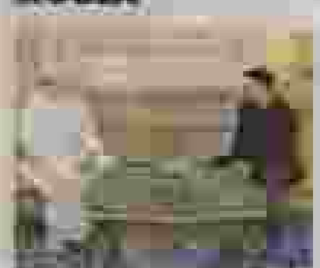
pág. 6 LIMA

## TC DECLARA INCONSTITUCIONAL QUE MUNICIPIOS ENVÍEN AUTOS AL DEPÓSITO



pág. 11 MUNDO

## PAPA LEÓN XIV OFRECE EL VATICANO PARA DIÁLOGO DE PAZ ENTRE UCRANIA Y RUSIA



# AMENAZA INACEPTABLE

págs. 2 y 3 TEMA DEL DÍA

» Máximo Franco Bequer, presidente de la Confederación de la Pequeña Minería (Confemin), invocó a la población a enfrentarse al Gobierno. "Morirá gente del pueblo, pero también morirán policías", conminó




**AMENAZA PRESIDENTE DE GREMIO MINERO MÁXIMO FRANCO BEQUER**

# Confemin: "Va a correr sangre y morirá gente"

CORREO | REDACCIÓN

» Mientras diversos sectores y gremios solicitan al Gobierno liberar las carreteras del país bloqueadas por los mineros informales, el Ejecutivo reiteró que no retrocederá en la exclusión de 50 mil registros suspendidos del proceso de formalización en el marco del Reinfo, que concluirá este 31 de diciembre

Luego de que la Comisión de Energía y Minas del Congreso rechazara el cuestionado predictamen de la Ley de Pequeña Minería y Minería Artesanal (Ley MAPE), el dirigente de los mineros informales Máximo Franco Bequer amenazó con radicalizar sus protestas y también con derramamiento de sangre y muertes.

"Va a correr sangre, eso es, tiene que correr sangre, morirá gente del pueblo, pero también morirán policías", sentenció el presidente de la Confederación de la Pequeña Minería (Confemin).

Según se le escucha en un video difundido en redes sociales, el dirigente lanza esta amenaza en su discurso ante sus seguidores en la céntrica avenida Abancay, frente al Parlamento, de donde los mineros en protesta fueron desalojados ayer en horas de la madrugada.

**RADICAL.** Máximo Franco Bequer, quien es militante de Renovación Popular, ya había amenazado con radicalizar sus protestas al abandonar la noche del martes la sesión de la Comisión de Energía. También rechazó la decisión de dicho grupo de trabajo legislativo.

"Vamos a radicalizar la medida. Confemin convoca a una movilización nacional; no solo a los mineros del país, a los ronderos, a las comunidades, a todos los peruanos. Todos tienen que venir (a Lima) a apoyar esta lucha. Es ahora o nunca", sostuvo.

Esta amenaza fue censurada por el congresista Fernando Rospigliosi (Fuerza Popular), quien pidió su expulsión de la organización política en la que milita.

"Los mineros ilegales (se hacen llamar 'artesanales') dicen que va a 'correr sangre de policías'. Su líder es militante de un partido de derecha. Qué esperan para expulsarlo? O postulará al Congreso? A ellos no los persigue la Fiscalía; al contrario, los protege", escribió el legislador en su cuenta de X (Twitter).

**BLOQUEOS.** Mientras tanto, la situación sigue siendo preocupante en Ica, Arequipa, Cusco y La Libertad, donde grupos de mineros informales mantienen bloqueadas importantes vías de comunicación, entre ellas la Panamericana Sur, interrumpiendo el traslado de pasajeros y de carga de Lima hacia el sur, y viceversa.

De acuerdo con la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutran), hasta ayer se reportaron seis bloqueos de carreteras en las mencionadas regiones.

Desde Arequipa se advirtió que esta medida podría extenderse a otras zonas de la Panamericana Sur o a otras vías, como parte de la radicalización de las protestas de los mineros informales.

Los puntos más afectados por los bloqueos se ubican en tres zonas de la Panamericana Sur, en el kilómetro 443, en Ica, Nasca; y en los kilómetros 619 y 782, en las provincias de Caravelí y Camaná, respectivamente, en Arequipa.

**» Pérdidas**

**Según la Asociación de Ganaderos Lecheros, el bloqueo de vías en Arequipa causa pérdidas diarias de un millón 200 mil soles.**

A causa de estas obstrucciones siguen suspendidos el transporte de pasajeros y de carga hacia y desde esta zona del país.

En tanto en ciudades como Nasca y Arequipa se cierne el riesgo del desabastecimiento de alimentos y otros productos, si es que continúan las interrupciones al paso en la

**» Seis vías se mantienen bloqueadas por mineros informales**

La Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas Carga y Mercancías (Sutran) reportó hasta ayer que continúa el bloqueo en seis puntos de importantes carreteras del país, entre ellas la Panamericana Sur, en las regiones La Libertad, Ica, Arequipa y Cusco.

**La Libertad**
1. Carretera Trujillo - Agallpampa - Quiruvilca (Santiago de Chuco, Quiruvilca), desde el 30-06-25

**Ica**
2. Panamericana Sur Km. 443 (Nasca), desde el 05-07-25

**Arequipa**
3. Panamericana Sur Km. 619 (Caravelí, Chala), desde el 01-07-25
4. Panamericana Sur Km. 782 (Camaná, Ocoña), desde el 30-06-25

**Cusco**
5. Vía Mara - Velille Km. 37 (Chumbivilcas, Capacmarca), desde el 05-07-25
6. Vía Mara - Velille Km. 121 (Chumbivilcas, Chamaca), desde el 05-07-25

Fuente: SUTRAN



Panamericana Sur.

**NOCIVO.** El impacto negativo de la interrupción de esta importante vía en ciudades como Ica y Arequipa fue advertida por representantes de los sectores económicos de estas regiones.

El presidente de la Cámara de Comercio de Arequipa, Carlos Fernández, advirtió a *Canal N* que los bloqueos ya causan en la Ciudad Blanca el desabastecimiento de combustibles como el GNV, el GLP y el diesel, que no solo utilizan los vehículos sino también la industria.

Advirtió que es inminente la escasez de productos esenciales como alimentos y medicamentos.

Similar preocupación fue expresada por el presidente de la Cámara de Comercio de Ica, Eduardo Ojeda, quien señaló que esta situación afecta a toda la región sur del país y no solo al transporte, sino también a los pequeños productores y agricultores.

Por su parte, Martín Ojeda, gerente del Gremio de Transporte Interprovincial, refirió que de persistir los bloqueos se afectará el traslado hacia la capital de diversos productos esenciales.

Alertó que si bien en esta vía permanecen varados alrededor de mil camiones de carga y 200 buses de pasajeros, unos 1 500 buses también se mantienen paralizados en las ciudades del sur del país debido a la suspensión del transporte de pasajeros.

**3** millones de personas están afectadas por el bloqueo de vías, según la Cámara de Comercio de Arequipa.

**3** mil transportistas se encuentran varados en la Panamericana Sur en Arequipa.

**31** de diciembre de este año: Concluye plazo de formalización minera en el marco del Reinfo.

**RESTITUIR EL ORDEN.** Frente a esta situación, la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) expresó su enérgico rechazo al bloqueo de carreteras, en vista de que vulnera los derechos fundamentales de las personas.

Mediante un comunicado, dicho gremio manifestó que estas medidas de fuerza constituyen un acto contrario a la Constitución y a las leyes, y que afecta la circulación de personas y de bienes esenciales como alimentos y medicinas, además de otros productos de primera necesidad, lo que afecta directamente a millones de ciudadanos.

La SNI demandó al Gobierno a actuar con firmeza para restituir el orden y garantizar el libre tránsito de personas y productos.

Por su parte, el Ministerio de Justicia informó que si bien el derecho a la protesta pacífica tiene amparo constitucional, los delitos de disturbios y el entorpecimiento de los servicios de transporte pueden ser castigados con prisión.

Subrayó que el Código Penal sanciona duramente los actos violentos en las protestas y que, por ejemplo, el delito de disturbios puede castigarse con hasta 15 años de prisión, si se afectan vías nacionales.

De igual modo, indicó que el artículo 283 del Código Penal sanciona el entorpecimiento del funcionamiento de servicios públicos -como transporte, electricidad, gas o telecomunicaciones- con penas de hasta 6 años de cárcel. En caso de existir agravantes, añadió, la sanción puede ser de hasta 10 años de prisión si se generan daños graves o se afectan infraestructuras esenciales.

### » Llamado
## Boluarte pidió a mineros trabajar unidos

**La presidenta Dina Boluarte pidió a los mineros informales trabajar juntos por la formalización.**
**"A ellos que se mantienen en la ilegalidad, los llamo a que trabajemos unidos para formalizar a la minería", manifestó ayer durante una actividad oficial realizada en Palacio de Gobierno.**
**Añadió que a causa de la minería ilegal nuestro país pierde muchos millones, por lo que con la formalización ganará todo el Perú.**

**SIN RETROCESO.** Entre tanto, el presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, reiteró que el Ejecutivo no retrocederá sobre la decisiones adoptadas en el proceso de formalización minera mediante el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo).

"En este gobierno no vamos a retroceder respecto a las decisiones que se han dado. Más de 50 mil Reinfos están fuera de la ley", remarcó ayer en la conferencia que se ofreció al término de la sesión del Consejo de Ministros.

Llamó al diálogo a los mineros que mantienen tomadas varias vías del país y reiteró la voluntad del Ejecutivo de acompañarlos en su proceso de formalización. Agregó que si bien respetan el derecho a la manifestación pacífica, esto no quiere decir que se puedan bloquear carreteras.



Dirigente minero Máximo Franco Bequer lanza amenaza a todo el país.

MÁS EN LA WEB diariocorreo.pe

SIN ENFRENTAMIENTOS CON LA PNP

# Desalojan a mineros de la Av. Abancay



Se retiraron carpas, colchones y utensilios.

CORREO | REDACCIÓN

La madrugada de ayer, la Policía Nacional del Perú (PNP) desalojó a los mineros que acampaban hace dos semanas en la avenida Abancay, frente al Congreso de la República en el Centro de Lima.

También fueron retirados los mineros que se instalaron en los exteriores de la sede del Ministerio de Energía y Minas, en el distrito de San Borja.

El grupo de manifestantes intentó, sin éxito, presionar al Parlamento para ampliar el plazo de formalización que vence el 31 de diciembre de este año, y también se expresaron en contra de la exclusión del proceso de formalización de más de 50 mil registros vencidos.

**12** votos en contra y 5 a favor recibió el predictamen de la Ley MAPE.

**DETALLES.** El operativo fue realizado de manera sorpresiva y bajo estricta vigilancia de policías.

Durante la intervención se retiraron carpas, colchones, balones de gas, utensilios de cocina, entre otros equipos de los manifestantes.

El retiro del campamento ocurrió sin enfrentamientos y dejó libre el tránsito vehicular.

La Policía permanece en los exteriores de la zona para evitar que los manifestantes retornen a los espacios que antes ocupaban.

A pesar del desalojo, los manifestantes mineros se trasladaron al Parque Universitario, en el Cercado de Lima, desde donde señalaron que seguirán con sus protestas y no abandonarán sus demandas.

**DUDAS.** El ministro del Interior, Carlos Malaver, se preguntó quién está detrás de las marchas de los mineros. "¿Cuánto es el costo de mandar a más de 2,000 personas que están en Lima? Estamos hablando de alimentación, cascos nuevos, equipamientos y otros servicios", preguntó.





Fiscal los denunció.

POR DESTITUCIÓN DE TOMÁS GÁLVEZ

## Aprueban investigar a exmiembros de la JNJ

La Comisión Permanente del Congreso aprobó admitir a trámite la denuncia constitucional que presentó el restituido fiscal supremo Tomás Gálvez Villegas en contra de los exintegrantes de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) que aprobaron su destitución del cargo.

Fueron 21 votos a favor, cinco en contra y cero abstenciones. Así, la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales tendrá un plazo de 15 días para investigar a Aldo Vásquez, Henry Ávila, Inés Tello, María Zavala, Imelda Tumialán, Humberto de la Haza y Guillermo Thornberry.

CONGRESISTAS PIDEN DAR PRIORIDAD A INICIATIVAS

# Once proyectos buscan anular aumento de Dina

» Parlamentarios de izquierda presentan propuestas para dejar sin efecto el incremento del salario presidencial, pero el premier justifica que Boluarte gane más de S/35 mil

SOFÍA LÓPEZ

Ya suman 11 los proyectos de ley que plantean dejar sin efecto el aumento de sueldo a la presidenta Dina Boluarte. Todos tienen como objetivo derogar el Decreto Supremo 136-2025-EF, que oficializó que sueldo presidencial pase de 16 mil soles a 35.568 soles.

**NÚMEROS.** Los proyectos, que provienen de la izquierda, evidencian una escasa coordinación, pues legisladores de una misma bancada han presentado la misma iniciativa.

Las propuestas pertenecen a Silvana Robles, Alfredo Pariona, Jaime Quito (Bancada Socialista), Edgar Reymundo, Sigrid Bazán (Bloque Democrático), Guillermo Bermejo, Elías Varas y Margot Palacios (Juntos por el Perú-Voces del Pueblo).

A ellos se suman María Taipe, de Perú Libre, así como Digna Calle y Francis Paredes, de Podemos Perú.

Cabe precisar que todos estos parlamentarios han enviado un oficio al titular del Parlamento, Eduardo Salhuana (Alianza para el Progresor), para exonerar de dictamen a los proyectos y priorizarlos en la agenda.


INCREMENTO Boluarte se benefició con un aumento de más de S/19 mil.

» Estudio

Por ahora, los proyectos presentados se encuentran en las comisiones de Presupuesto y Descentralización.

**2** de julio de 2025: Fecha en que se anunció el aumento del sueldo presidencial.

**JUSTIFICACIÓN.** Ayer, durante la conferencia de prensa del Consejo de Ministros, el premier Eduardo Arana, justificó, una vez más, el aumento del sueldo presidencial de Boluarte.

"El proceso de aumento de sueldo no solo es por el presidente, sino que se establecen pautas para que las remuneraciones de todos los funciones públicos, de todos los trabajadores, puedan ser regularizadas a nivel nacional", sostuvo Arana.

El jefe del Gabinete Ministerial indicó que "existe una justa retribución al cargo, no a la persona".

"Exhorto a los congresistas a que examinen la norma. No se trata de que de un día a otro el Ministerio de Economía o las entidades que conforman el sistema se nos ocurrió (el aumento de sueldo)", afirmó.

Finalmente, dijo que "debemos acostumbrarnos a tener un sistema remunerativo basado en principio técnicos".


Fue denunciado por abuso de autoridad.

POR DILIGENCIA SUSPENDIDA EN EL IDL

## Subcomisión investigará al fiscal Pablo Sánchez

La Comisión Permanente del Congreso aprobó que la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales investigue al fiscal supremo Pablo Sánchez por la presunta comisión de los delitos de abuso de autoridad, tráfico de influencias y obstrucción a la justicia.

El caso se refiere a la supuesta orden que dio para suspender una diligencia en el Instituto de Defensa Legal (IDL) tras la difusión de los denominados CNM Audios, que conllevó al destape del caso "Los cuellos blancos".

La Subcomisión tendrá 15 días para investigar el caso y presentar un informe final. La decisión se tomó con 24 votos a favor, tres en contra y una abstención.

CONGRESO PONE EN LA MIRA A FISCALES

## Aprueban investigar a Espinoza y Villena



La Comisión Permanente del Congreso aprobó que la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales investigue a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, así como al fiscal supremo Juan Carlos Villena.

El motivo: Espinoza solicitó el registro de votaciones de los legisladores en casos como la inhabilitación de Zoraida Ávalos y la elección de Josué Gutiérrez como defensor del Pueblo, procesos en los que Patricia Benavides habría tenido influencia.

El caso alcanza a Villena debido a que le delegó la pesquisa a Espinoza.



Boluarte es sindicado de organización criminal

NICANOR BOLUARTE PIDIÓ AL PJ APARTARLO

## Caso Waykis seguirá en manos del juez Richard Concepción Carhuancho

El Poder Judicial (PJ), mediante la Quinta Sala Penal de Apelaciones Nacional, rechazó la apelación de Nicanor Boluarte para apartar al juez Richard Concepción Carhuancho del caso Los Waykis en la Sombra. En dicho proceso, el hermano de la presidenta de la República es sindicado de organización criminal.

**3** delitos se le imputan a Boluarte: cohecho, tráfico de influencias y crimen organizado.

La defensa sostuvo que los delitos atribuidos a Nicanor Boluarte no alcanzan la pena mínima exigida por ley para procesos de crimen organizado, al ser también imputado de tráfico de influencias y cohecho. Por ello, pidió que el caso se derive a un juzgado penal ordinario. Sin embargo, el PJ descartó el argumento. "(El caso) se habría suscitado en el marco de una organización criminal, tiene gran repercusión nacional y fue declarados complejo", determinó la sala.

TRAS NUEVA ACUSACIÓN A KEIKO FUJIMORI

## Caso Cócteles avanza a etapa intermedia



El juez Wilson Verástegui Gálvez, del Décimo Juzgado de Investigación Preparatoria, ordenó el traslado del requerimiento mixto (acusación) contra Keiko Fujimori y otros por el caso Cócteles. El fiscal José Domingo Pérez formuló acusación por este proceso el último 2 de julio, luego de que el juicio oral fuese anulado en mayo de este año, en virtud a un precedente del Tribunal Constitucional.

El magistrado Verástegui otorgó un plazo de 30 días para que las "partes absuelvan lo que estimen pertinente". En su nueva acusación, Pérez pide 35 años de prisión para Fujimori por presunto lavado de activos agravado en organización criminal.

POR HECHOS VINCULADOS A LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO

# Permanente aprueba amnistía a PNP y FF.AA.

» Absolución a miembros de las fuerzas del orden fue aprobado en segunda votación. Para acceder a este se deberá cumplir con ciertos requisitos

CORREO | REDACCIÓN



LUZ VERDE. Rospigliosi aseguró que se "corregirá" vicios en procesos.

La Comisión Permanente del Congreso aprobó en segunda votación, la tarde de ayer, otorgar amnistía a los integrantes de la Policía Nacional del Perú (PNP), Fuerzas Armadas (FF.AA.) y comités de autodefensa procesados o con sentencias en primera instancia por hechos vinculados a la lucha contra el terrorismo.

**OBJETIVO.** La iniciativa fue aprobada con 16 votos a favor, 11 en contra y cero abstenciones. Como aspecto principal, establece brindar amnistía a los antes citados "que no cuenten con sentencia firme, con calidad de cosa juzgada, que pudieran estar denunciados, investigados o procesados por delitos vinculados a la lucha contra el terrorismo en los años 1980 y 2000".

La absolución también se extiende a los adultos mayores de 70 años que se hayan desempeñado como miembros de la PNP, FF.AA. o comités de autodefensa que ya cuenten con una sentencia; sea esta firme o no.

El presidente de la Comisión de Constitución, Fernando Rospigliosi (Fuerza Popular), sostuvo que la medida "responde a la necesidad de justicia y de reparar la deuda moral del Estado contra quienes derrotaron al terrorismo".

"Servirá para corregir la violación al plazo razonable contra defensores de la patria", añadió el fujimorista.

» **Plazos**

La iniciativa solo contempla casos comprendidos entre los años 1980 y 2000, en el marco de la lucha contra el terrorismo.

**1200** ciudadanos, aproximadamente, se beneficiarán con la ley, estimó Jorge Montoya.

Por su parte, el parlamentario Jorge Montoya (Honor y Democracia) afirmó que más de "1 200 familias vienen soportando, durante 40 años, los llamados de las citaciones fiscales a sus seres queridos".

En ese marco, reconoció que "hubo excesos"; sin embargo, negó "asesinatos sistemáticos" en dicho periodo.

En otro momento, consideró inadmisible que se mantengan procesos judiciales abiertos "sin pruebas", por más de 30 años.

"Los excesos fueron sentenciados y castigados", puntualizó Montoya durante su intervención.



Exalcaldesa procesada.

JUICIO A EXALCALDESA INICIA EN SEPTIEMBRE

## Villarán: PJ evalúa hoy impedimento de salida

El juez Jorge Chávez Tamariz evaluará hoy, a las 11:00 a.m., la solicitud de impedimento de salida del país en contra de la exalcaldesa de Lima, Susana Villarán.

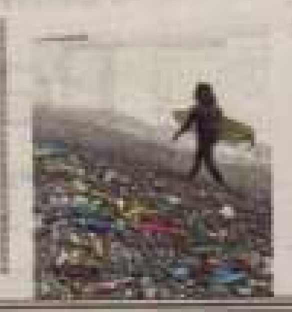
El fiscal José Domingo Pérez, del Equipo Especial Lava Jato, pide nuevas reglas de conducta para la exfuncionaria y otras 14 personas. El grupo enfrentará un juicio oral por presunto lavado de activos y otros cargos a partir del martes 23 de septiembre. Según la tesis fiscal, durante la gestión de Villarán se recibieron aportes ilegales de más de 10 millones de dólares de Odebrecht y otros.







**FUNCIONAMIENTO.** El ministro de Transportes y Comunicaciones, César Sandoval, anunció que el viernes 11 de julio se pondrá en funcionamiento el segundo puente modular de Chancay. El viaducto está ubicado en el kilómetro 76 de la Panamericana Norte, en Huaral. Como se recuerda, la anterior plataforma fue demolida tras su colapso el pasado 14 de febrero.



**Sucios.** Pese a una reducción regional de basura en playas, Perú continúa como el país con mayor presencia de macrobasura en la costa del Pacífico latinoamericano, según el programa Científicos de la Basura.

SOLO EL MTC PUEDE SANCIONAR POR INFRACCIONES

# TC: Municipios no podrán llevarse ni multar vehículos

» La Defensoría del Pueblo exigió derogar las ordenanzas que no respetan esta sentencia y deberían de abstenerse a seguir aplicándolas

CORREO | REDACCIÓN

El Tribunal Constitucional (TC) emitió una sentencia que declara inconstitucionales varias ordenanzas emitidas por las municipalidades de Lima, las cuales aplicaban sanciones a vehículos mal estacionados mediante el uso de grúas y la imposición de multas. Según el TC, estas disposiciones excedían las competencias legales de los gobiernos locales.

La resolución responde a una demanda de inconstitucionalidad presentada en 2023 por la Defensoría del Pueblo, que advirtió que dichas normas violaban el Reglamento Nacional de Tránsito y afectaban derechos fundamentales de los ciudadanos.

La sentencia N.º 119/2025 del TC ratifica que la regulación del tránsito terrestre es competencia exclusiva del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). A su vez, la fiscalización y sanción de infracciones corresponde únicamente a las municipalidades provinciales, en coordinación con la Policía Nacional del Perú (PNP).

Por tanto, los gobiernos distritales no pueden crear infracciones ni ordenar el traslado de vehículos al depósito municipal, ya que estas acciones exceden sus atribuciones constitucionales.



MULTAS Muchas comunas hacían negocio con sus ordenanzas.

» **Abuso**

**En junio, un hombre de 68 años falleció de infarto, después de que una grúa municipal se llevara su vehículo en La Victoria.**

**7**

de julio **el TC informó a las casas ediles que deberían de abstenerse.**

**ANULADAS.** La Defensoría del Pueblo indicó que no se opone a medidas orientadas a mejorar el orden vehicular y el uso adecuado de los espacios públicos, pero recordó que estas deben enmarcarse dentro de la legalidad vigente.

Karina Díaz, representante del área constitucional de la Defensoría, explicó que el TC ha anulado en total 16 ordenanzas de siete distritos, y que su institución promoverá reformas a nivel nacional para corregir este tipo de abusos.

"La competencia para regular el tránsito, como el mal estacionamiento, recae en el MTC, no en las municipalidades. Desde ahora, estas no deben imponer más multas ni remolcar vehículos", afirmó Díaz y exhortó a las comunas del país a derogar las ordenanzas.



Municipalidades ordenan por Fiestas Patrias.

COMUNAS ORDENAN POR FIESTAS PATRIAS

## Embanderamiento será obligatorio en distritos

Las comunas de Chorrillos, Pueblo Libre, San Miguel y La Perla dispusieron el embanderamiento obligatorio de viviendas, instituciones y negocios por el 204.º aniversario de la independencia del Perú. Mediante decretos de alcaldía publicados en El Peruano, también exhortaron a los vecinos a limpiar y pintar sus fachadas como muestra de respeto cívico.

Las fechas varían según el distrito: en Chorrillos será del 15 al 31 de julio; en Pueblo Libre y San Miguel, desde la publicación del decreto hasta fin de mes; y en La Perla, durante todo julio. El uso de la Bandera Nacional es obligatorio y debe cumplir con las características oficiales.

INGEMMET DA INFORME PREOCUPANTE

## 95 zonas vulnerables por sismos en Lima y Callao



El Ingemmet reportó 95 zonas críticas y 891 peligros geológicos activos en Lima y Callao, como derrumbes, caídas de rocas y deslizamientos, que podrían activarse con sismos.

Los distritos más vulnerables son Chorrillos, Independencia, Rímac, Lurigancho, Chaclacayo, Cieneguilla y San Juan de Lurigancho, debido a laderas inestables y asentamientos en zonas de riesgo.

A nivel nacional, se han identificado 2 170 zonas críticas y más de 36 000 peligros.

OFRECÍA 40 MIL DÓLARES A SICARIOS DEL TREN DE ARAGUA

# 'Bebecita' acepta que ordenó matar al coronel Revoredo




**CÁRCEL** Wanda tiene prisión preventiva por 18 meses por ahora.

» La Fiscalía ha solicitado una pena de seis años, un mes y 22 días de prisión efectiva para Wanda del Valle, expareja del sicario 'Maldito Cris'

» **Evalúa**

El PJ evaluará la solicitud fiscal en los próximos días y deberá decidir si aprueba el acuerdo de terminación anticipada.

**6**

**meses** fue extraditada desde Colombia y permanece en el penal de Chorrillos.

**CORREO | REDACCIÓN**

Wanda del Valle, conocida como "La bebecita del crimen", fue señalada por el Ministerio Público como la autora intelectual de un frustrado plan para asesinar al coronel de la Policía Nacional del Perú Víctor Revoredo, en 2023. En ese momento, el oficial lideraba la División de Investigación de Homicidios de la Dirincri.

Durante una reciente audiencia judicial, la defensa legal de Del Valle reconoció los hechos imputados y expresó su intención de acogerse a la terminación anticipada del proceso, figura legal mediante la cual la acusada acepta su responsabilidad a cambio de una reducción de pena.

La fiscal Gabriela Pascual, a cargo del caso, solicitó una condena de seis años, un mes y 22 días de prisión efectiva para la imputada, quien habría coordinado el atentado desde prisión, utilizando intermediarios y redes de mensajería.

**EVIDENCIA.** Según la acusación formal presentada por la Fiscalía ante el Poder Judicial, Wanda del Valle habría financiado el viaje de seis sicarios de nacionalidad venezolana, presuntos miembros del grupo criminal Tren de Aragua, con la finalidad de perpetrar el asesinato del coronel Revoredo en Lima.

Testigos protegidos revelaron que la acusada ofreció 40 mil dólares por concretar el crimen, promesa que habría sido difundida a través de grupos de WhatsApp. Esta versión fue respaldada con pruebas que ahora forman parte del expediente judicial.

Por estos hechos, se le imputa el delito de ofrecimiento para el sicariato, considerado de alta gravedad en el marco del crimen organizado.

La motivación habría sido la muerte de Christopher Fuentes Gonzales, alias "Maldito Cris", pareja sentimental de Del Valle.

## Breve



### INVADEN VÍA EXCLUSIVA DEL METROPOLITANO

Conductores continúan ingresando indebidamente a la vía exclusiva del Metropolitano para evitar el tráfico. En un operativo en la estación Honorio Delgado (SMP), la Policía y la ATU impusieron más de 40 papeletas en solo una hora. La infracción es considerada falta grave.

PAGAN CINCO SOLES DIARIOS A DELINCUENTES

## Chofer y cobrador son asesinados dentro de bus

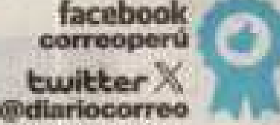


Dos trabajadores de la empresa "11 de Noviembre" fueron asesinados la madrugada de ayer en la Av. Túpac Amaru, en Carabayllo, por presuntos extorsionadores que los atacaron al iniciar su ruta.

Las víctimas, Edgar Durán y Carlos Ríos, murieron en el hospital Sergio Bernales. Es el segundo ataque mortal contra la empresa en menos de un mes. Transportistas denuncian pagos extorsivos y exigen medidas urgentes al Ministerio del Interior.

Además, están considerando realizar un plantón en las próximas horas frente al patio principal de la empresa. "No entendemos cómo, si incluso estamos pagando cinco soles, seguimos siendo asesinados", manifestaron algunos de ellos.

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"




# CH CHIQUITAS

## » lo bueno

**Menores vencieron el cáncer**

Un total de 35 menores, de entre 7 años y 15 años, vencieron el cáncer tras ser operados en el Instituto Nacional de Salud del Niño.

## » lo malo

**Nuevas víctimas de la delincuencia**

El conductor y cobrador de un bus de la empresa 11 de Noviembre fueron asesinados a tiros por dos sujetos en moto.




**FERNANDO ROSPIGLIOSI**
**CONGRESISTA**
@Frospigliosi

**"Los mineros ilegales (se hacen llamar 'artesanales') dicen que va a 'correr sangre de policías'. Su líder es militante de un partido de derecha. ¿Qué esperan para expulsarlo? ¿O postulará al Congreso? A ellos no los persigue la Fiscalía, al contrario, los protege. ¡Basta ya!"**

**PAOLO BENZA**
**PERIODISTA**
@paolobenza

**"Hoy en Comisión Permanente. El congresista Jorge Coayla, de Juntos por el Perú, ni se molesta en apagar el partido en el que está viendo a Mbappé".**

**JORGE MONTOYA**
**LEGISLADOR**
@Alm_Montoya

**"Fue aprobado el proyecto de ley que propone dar amnistía a los miembros de las FF.AA., Policía y comités de autodefensa, de mi autoría, que lucharon contra el terrorismo entre los años 1980 y 2000".**

**SERGIO SANABRIA**
**PRODUCTOR**
@sergiosanabria4

**"Otra joya del Congreso. Comisión Permanente aprobó ley que concede amnistía a policías y militares responsables de violaciones de derechos humanos durante 1980 y 2000. Fujimorismo, acuñistas, Renovación Popular y Honor y Democracia votaron a favor".**

### Aníbal 2.0

Al mejor estilo de Aníbal Torres, expremier del golpista Pedro Castillo, el dirigente minero Máximo Franco Bequer amenazó con que "correrá sangre" y "morirán policías" luego de que la Comisión de Energía y Minas del Congreso rechazara la Ley MAPE. La amenaza es clarísima, por lo que llama la atención que la Fiscalía y la propia PNP no actúen hasta ahora. Este sujeto ya debería estar detenido.

### ¿Comechados?

Hasta ahora son siete los proyectos de reglamento para el próximo Congreso bicameral. Llama la atención que todos propongan mantener el trabajo remoto de los "padres de la patria", modalidad implementada en la pandemia. Así las cosas, no extrañaría que hasta pidan una hamaca para sus labores virtuales. ¿O sí?

### Sin sangre en la cara

Ya que mencionamos esta prerrogativa, el legislador Jorge Coayla (Juntos por el Perú-Voces del Pueblo) se conectó vía remota para emitir un voto en la sesión de ayer de Comisión Permanente. Sin vergüenza alguna, cuando abrió su micro se escuchó un relato del Mundial de Clubes: "Mbappé a la expectativa, le está pegando". Cualquiera le baja el volumen a la transmisión para pasar piola.

### Las cosas como son

Dado este tipo de conductas, no extraña la reacción áspera de la población para con sus autoridades. Por ejemplo, cuando el ministro de Salud, César Vásquez, declaraba a la población trujillana y resaltaba que es la "Ciudad de la Eterna Primavera", un ciudadano gritó para rectificarlo: "Eterna balacera, es, no primavera". Tras la incomodidad de Vásquez, Seguridad del Estado retiró al hombre del lugar.

### En la mira

Luego de la crisis que desató la resolución que ordenaba la reposición de Patricia Benavides como fiscal de la Nación, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y la ONG IDL denunciaron en el CAL a cinco magistrados de la JNJ por tal decisión. Ya el propio CAL había comenzado un proceso similar que luego se cayó. Veremos qué pasa.

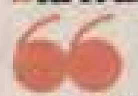
### Diligencia

A propósito de la JNJ, la Fiscalía acudirá hoy a la sede de esta institución, a las 10:00 a. m., para una verificación de documentación relacionada a nombramientos de jueces y fiscales en Loreto, Amazonas, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Piura, San Martín y Tumbes entre 2015 y 2018, periodo del extinto CNM. Algo de revuelo habrá, seguramente.

### A última hora

En el ámbito electoral, el JNE informó que hasta ahora, a menos de un mes para la fecha límite, ninguna alianza entre organizaciones políticas ha presentado un pedido formal para su formación. Ya los vemos esperar a la última hora y quejarse por no ser atendidos.

## » la frase



***Va a correr sangre (...) yo invito a todos los peruanos que quieren recuperar este país que tiene que correr sangre. Morirá gente del pueblo, pero también morirán policías".***

**MÁXIMO FRANCO BEQUER**
PRESIDENTE DEL CONFEMIN



## » la encuesta

**Pregunta de hoy**

**¿Cree usted que es acertado que la Comisión Permanente haya aprobado la amnistía para policías y militares que combatieron el terrorismo?**

**Pregunta de ayer**

**¿Cree usted que la Policía debe actuar y liberar las vías y avenidas tomadas por los mineros en protesta?**

| | |
|---|---|
| SÍ | 95.7 % |
| NO | 4.3 % |

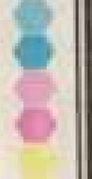
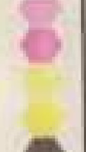
Responde la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

### EL "HERMANITO" REAPARECE EN BRUSELAS

Como si no fuera un prófugo de la justicia hace más de seis años, al ex juez supremo César Hinostroza se le vio plácido en una cafetería de Bruselas, en Bélgica, país al que ya se pidió la extradición del "Hermanito", sindicado como el cabecilla de "Los cuellos blancos del puerto". A esperar.


FOTO: OJO PÚBLICO





## Editorial

# QUE LA LEY NO SE RINDA ANTE LA ILEGALIDAD

La Policía desalojó ayer a un grupo de mineros informales que permaneció durante doce días acampando frente al Congreso. Sin embargo, este operativo no resuelve el fondo del problema: las ocho carreteras bloqueadas en el norte y sur del país, que causan pérdidas económicas superiores a los 280 millones de soles diarios, mantienen paralizadas las rutas del comercio y el transporte, y comienzan a generar desabastecimiento en varias ciudades, con 45 kilómetros de vehículos varados. Incluso, en una vía de Arequipa ya hubo un muerto.

La amenaza de los mineros de radicalizar sus medidas es un claro desafío al Estado. Su malestar estalló luego de que la Comisión de Energía y Minas del Congreso rechazara el dictamen de la Ley de Pequeña Minería y Minería Artesanal (Ley MAPE), un intento disfrazado de reforma que en realidad buscaba perpetuar el sistema de permisividad vigente. Bajo el nuevo nombre de Renapma —Registro Nacional de Pequeña Minería y Minería Artesanal—, se proponía continuar, sin condiciones reales, con el modelo del Reinfo, un registro que desde hace años ha servido como escudo para la minería ilegal. El rechazo al dictamen pro informalidad en el Congreso es un paso positivo. Pero no basta. El Estado debe recuperar el control de las vías bloqueadas, garantizar el orden público y, sobre todo, enviar un mensaje inequívoco: que la legalidad no está en venta, que la minería responsable es bienvenida, pero la ilegalidad no tendrá nunca carta blanca.

## El viejo reino

### Volver





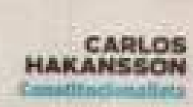

Seguramente fue la Providencia la que hizo, en su infinita sabiduría, que viese el otro día un par de películas con el mismo tema central: dos hombres que se preguntaban qué habría sido de sus vidas si hubiesen tomado decisiones distintas en momentos clave de su pasado. Ciertamente, examinar la propia vida, volver al pasado y escudriñarlo, es uno de los signos de la humanidad que camina. Todos lo hacemos cada cierto tiempo y no faltan los viajeros del tiempo que se esmeran en cristalizar sus mejores sueños en aquello que ya pasó. La literatura está llena de historias como las de las películas con las que me topé el otro día, porque la naturaleza humana conoce el error, cae en las tinieblas, pero también es capaz de encontrar fuerzas en esos momentos sublimes que quedan grabados en el bronce de la memoria.

Supongo que por eso algunos se vuelven expertos en repasar su pasado con la misma vehemencia con que otros se entrenan en el duro arte de la ensoñación. En todo caso, volver al pasado y aprender de él no solo sirve para la esfera personal. ¿Cuántos errores se evitan hablando con los que uno quiere sobre nuestras propias caídas? ¿Cuántas desgracias son esquivadas por los que nos rodean gracias a las lecciones del pasado? Lo que es la historia para los pueblos, maestra de vida, es el pasado para los que examinan en conciencia todo el sendero recorrido. Hay sabiduría en el examen de cada paso que hemos dado. Hay una luz especial en todo lo que quedó atrás.

Por eso, para tener un futuro brillante tenemos que aprender de todo lo que hemos hecho. La tolerancia del verdadero amor nace de la observación sincera de nuestro camino. De allí que el orgulloso, el egoísta, el soberbio no reconozca nunca sus errores, porque es incapaz de abrazar su propia historia.

## Observatorio Constitucional

### Los jueces






De las tres funciones independientes del poder, la judicatura posee una singularidad. A diferencia del Legislativo y el Ejecutivo, la función judicial reposa su autoridad en un saber socialmente reconocido para administrar justicia y dar a cada uno lo suyo. El Ejecutivo, a través de su potestad, hace "cumplir y hacer cumplir las sentencias y resoluciones de los órganos jurisdiccionales" (artículo 118.9 CP). Por otro lado, si bien el grado de relación entre el gobierno y la Asamblea Legislativa configura los regímenes parlamentaristas, presidencialistas o el semipresidencialismo, entre otros, la judicatura permanece al margen de sus dinámicas constitutivas.

El juez tampoco busca protagonismo ni conserva capital político alguno. Debe operar con la mayor discreción posible, como el árbitro en un partido de fútbol: aparece solo para sancionar infracciones durante el juego; incluso con el uso del VAR, medio para confirmar sus decisiones, ilustra su vocación técnica y no mediática.

A diferencia de los mandatos fijos de presidentes, ministros o legisladores, su continuidad en el tiempo fortalece una justicia estable, predictiva, imparcial y profesional. Para culminar, su distancia del poder político, el carácter técnico y la continuidad temporal, "mientras observen buena conducta", como establece la Constitución estadounidense de 1787 (artículo 3.1), dotan a la judicatura de una legitimidad particular. Se trata de unos rasgos que refuerzan el equilibrio democrático y garantizan que las reglas del juego se apliquen igual para todos.

## DEL DIRECTOR

# ¿EN CAMPAÑA VALE TODO?

Una de las grandes desventajas que haberle dado luz verde a la reelección de congresistas la estamos viendo frente a nosotros en estos días, con los reclamos de los mineros informales e ilegales que toman calles y carreteras, y la manera en que vienen actuando ciertos legisladores que a toda costa tratan de acceder a las exigencias de los manifestantes con la esperanza de que más tarde ese "apoyo" se traduzca en votos o, quizá, por qué no, en financiamiento para sus campañas.

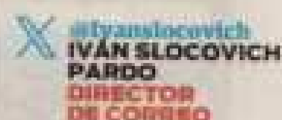
En las últimas horas hemos sido testigos de un burdo intento de un grupo de legisladores de izquierda que en la Comisión de Energía y Minas que manejan, trataron de que sea aprobado un improvisado y deficiente dictamen de la nueva ley de Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE), que solo iba a favorecer a los extractores informales e ilegales que hasta la mañana de ayer acampaban en los exteriores del Congreso, todo por motivos políticos y sin duda electoreros.

> **LES HA PERMITIDO SEGUIR OPERANDO BAJO EL ARGUMENTO DE QUE SU REGULARIZACIÓN ESTÁ "EN TRÁMITE"**

Mientras tanto, el exministro castillista y hoy antaurista Roberto Sánchez (Juntos por el Perú) exigía que el fracasado Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) se prolongue hasta fines del 2026 a pesar de que en casi 10 años de existencia no ha servido para nada que no sea dar un salvoconducto a los informales e ilegales, que les ha permitido seguir operando bajo el argumento de que su regularización está "en trámite". Es el limbo soñado que quieren que sea eterno.

En el Congreso hay varios que están desesperados por aparecer, a pocos meses de las elecciones en que tratarán de repetir en plato por cinco años más, como los grandes benefactores de los mineros que por estos días presionan ocupando calles en Lima y vías en cuatro regiones del país, lo que viene afectando a la economía nacional, a las empresas y a miles de ciudadanos que nada tienen que ver en el asunto, y que no encuentran productos en los mercados y están impedidos de desplazarse libremente.

Parece que bajo el infame lema que dice "en campaña vale todo", varios legisladores pretenden dar normas populistas, irresponsables y hasta absurdas sin importar las consecuencias posteriores en materia ambiental, económica, laboral, social y de seguridad ciudadana que todo el país tendrá que pagar, quizá cuando ellos hayan vuelto al anonimato y a la irrelevancia política de donde sólo salieron gracias a tristes personajes como Vladimir Cerrón, Verónika Mendoza y Pedro Castillo.



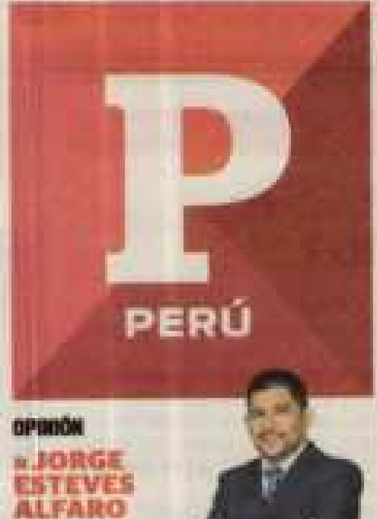
@ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO




Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Jr. Paracas N° 512 - tercer piso, Pueblo Libre, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0345. Redacción: (01)-631-1111 anexo 1222. diariocorreo@prensmart.pe

Publicidad: 998843475 / (01) 708 9191 - ventas@prensmart.com.pe
Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 520, Pueblo Libre, Lima, Perú.






**» Piura.** Petroperú afirma que zona afectada por derrame en Lobitos ya está limpia al 100%

Petroperú anunció que, tras detectar la presencia de fluidos como agua, crudo y lodos en la zona del Pozo 383 en Lobitos, activó de inmediato su plan de respuesta ante emergencias, pese a que la poza, ubicada en la provincia de Talara, se encuentra actualmente en estado de abandono temporal y fuera de operación por parte de la empresa.
La compañía aseguró que la zona afectada ha sido completamente limpiada, garantizando así la protección del medio ambiente y la seguridad de la comunidad.
Asimismo, informó que las autoridades han sido alertadas para investigar la causa del incidente, tras detectarse manipulación en la válvula del pozo y una malla perimetral forzada. La Policía Nacional realizará las constataciones.

OPINIÓN
» JORGE ESTEVES ALFARO
SUBDIRECTOR DE CORREO

## EL MÉRITO DEJÓ DE IMPORTAR EN EL PAÍS

Apenas unos días después de ganar las elecciones en 1985, Alan García –ese joven presidente de verbo ágil y ambiciones desbordadas– se quejaba, medio en broma medio en serio, de que ya no podía ni comprar medias. "Así que le pedí a un amigo que me consiguiera unos cuantos pares y miren lo que me trajo", contó a los periodistas mientras enseñaba unos calcetines Pierre Cardin con letras celestes gigantes. "¿Quién se pondrá una huachafería así? ¿Qué va a decir la gente?", preguntó entonces. Más allá de lo pintoresco de la escena, queda una sensación imborrable: en ese tiempo, a los políticos les importaba lo que decía la gente. La mirada pública era una brújula, una referencia moral, algo que, al menos de forma superficial, se respetaba. Cuarenta años después, esa brújula se rompió. Hoy, a la presidenta Dina Boluarte no le interesa en lo más mínimo la opinión pública. Y lo peor: actúa como si no necesitara rendirle cuentas a nadie.
El reciente aumento de su salario –de más del 100%– es solo el síntoma más grosero de esa desconexión. En un país donde más del 90% desaprueba su gestión, donde la pobreza avanza, donde la inseguridad se desborda y los servicios públicos se derrumban, la presidenta decide premiarse. ¿Con qué méritos? ¿Con qué logros? La respuesta es simple: con ninguno. Pero en este sistema deformado, el mérito dejó de importar.
Esto ocurre, en parte, porque la política peruana se ha convertido en un negocio, en un refugio para quienes no buscan servir sino servirse. Pero también porque el desprecio hacia la ciudadanía es total. Lo que la gente piense, lo que sufra, lo que exija... no pesa. El poder se ejerce desde un púlpito lejano, frío, sin sensibilidad ni pudor.

HASTA QUE NUEVO ESTUDIO, QUE SE CONOCERÁ EN 2026, DETERMINE OTRA CIFRA

# Mantienen en 5600 personas aforo diario de Machu Picchu

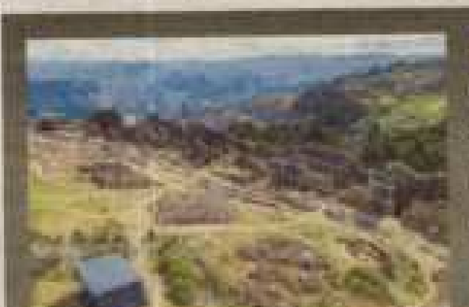
**» A futuro, Gobierno busca variar la capacidad máxima del sitio, considerando las nuevas rutas implementadas**

CORREO | EFE

El Gobierno mantendrá el ingreso máximo diario de 5600 personas a la ciudadela inca de Machu Picchu, mientras se efectúa un nuevo estudio técnico sobre el aforo que puede recibir el sitio arqueológico, que deberá estar listo el próximo año, informó la viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, Moira Novoa.
"Estamos trabajando para hacer el estudio de la capacidad, porque desde el año pasado se han implementado rutas nuevas, cosa que años atrás no había, y este estudio nos va a dar un número nuevo de aforo, el cual se estará socializando en 2026", declaró la funcionaria a Canal N.
Asimismo, reiteró que el acceso diario actual, fijado en 4500 personas en épocas de temporada baja y en 5600 en temporada alta, se basa en estudios técnicos aprobados por el Estado y alineados con los criterios de conservación del sitio, que es patrimonio cultural de la humanidad.
Cabe precisar que el ministro de Cultura, Fabricio Valencia, había indicado que no existe ninguna propuesta formal ni un respaldo técnico para un supuesto incremento del aforo diario de visitantes a Machu Picchu a 27,000 personas, tal como señalaron en días pasados algunas informaciones periodísticas y mensajes en redes sociales.
Por otro lado, el Ministerio de Cultura anunció la semana pasada que hoy daría a conocer un nuevo protocolo para la venta de entradas a Machu Picchu, con el objetivo de impulsar mejoras en la gestión y entrega presencial de los boletos.

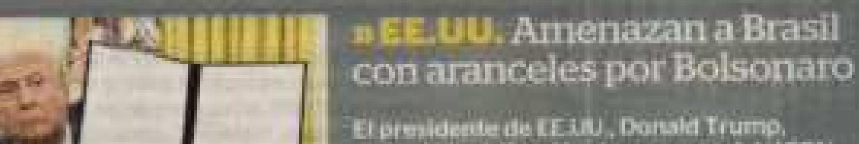


**Ciudadela inca aumenta su capacidad de aforo en actual temporada alta.**



**» La Libertad.** Hallan restos óseos humanos y vestigios en sitio de Marcahuamachuco

El Ministerio de Cultura informó que en la Zona Arqueológica Monumental de Marcahuamachuco, en la región La Libertad, se encontraron restos óseos humanos y de animales, además de piezas metálicas de plata, cobre y metal dorado. En lo que es el monumento más grande e importante de la sierra norte del Perú, también se hallaron fragmentos de cerámica de estilo Huamachuco y Cajamarca, asociados a utensilios relacionados con labores de orfebrería.
Estas excavaciones, que forman parte de un proyecto de conservación e investigación arqueológica con una inversión de casi dos millones de soles, buscan profundizar en el conocimiento de una cultura que se desarrolló entre los años 350 d.C. y 1100 d.C.



## » EE.UU. Amenazan a Brasil con aranceles por Bolsonaro

El presidente de EE.UU., Donald Trump, anunció la aplicación de un arancel del 50% a los bienes de Brasil, en represalia por el proceso judicial contra el expresidente Jair Bolsonaro (2019-2023), juzgado por intento de golpe de Estado para mantenerse en el poder tras su derrota en las elecciones de 2022 por escaso margen ante el izquierdista Luiz Inácio Lula da Silva.

"Debido en parte a los insidiosos ataques de Brasil a las elecciones libres y a los derechos fundamentales de libertad de expresión de los estadounidenses, a partir del 1 de agosto de 2025 cobraremos un arancel del 50% sobre todos y cada uno de los productos brasileños a EE.UU., aparte de todos los aranceles sectoriales", informó Trump en su red social, Truth Social.




EN REUNIÓN CON PRESIDENTE VOLODIMIR ZELENSKI

# Papa ofrece el Vaticano para diálogos de paz



ENCUENTRO. Pontífice recibió a mandatario en residencia estival.

**» León XIV busca fin de guerra entre Ucrania y Rusia. Entre tanto, Moscú lanzó masivo bombardeo con más de 700 drones**

CORREO | EFE/AFP

El papa León XIV se reunió ayer con el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, y ofreció la Santa Sede para diálogos de paz con Rusia, país que lanzó su mayor ataque con drones sobre Ucrania.

"El santo padre ha reafirmado la disponibilidad de acoger en el Vaticano a representantes de Rusia y Ucrania para las negociaciones", informó la Santa Sede en un comunicado.

El pontífice también subrayó la importancia del diálogo como vía privilegiada para terminar con las hostilidades, expresó "su dolor por las víctimas" del conflicto y animó a trabajar por la "liberación de prisioneros y la búsqueda de soluciones compartidas".

Zelenski, por su parte, pidió al papa su mediación para facilitar una cumbre que busque terminar el conflicto.

"Por supuesto, queremos la paz, queremos que esta guerra termine y contamos con el Vaticano y con su santidad para que nos ayuden a encontrar un lugar para una reunión de alto nivel con los líderes, con el fin de poner fin a esta guerra", dijo el mandatario a la salida de su audiencia. Asimismo, agradeció la ayuda de la Santa Sede para facilitar el regreso de los niños ucranianos "secuestrados" por Rusia durante la guerra.

**30 minutos** aprox., duró la reunión entre el pontífice y el presidente Zelenski.

**BOMBARDEO.** Entre tanto, Ucrania continuó siendo atacada por Rusia. Moscú lanzó la noche de martes para miércoles el mayor bombardeo en un lapso de 24 horas desde el inicio de la guerra en febrero de 2022, con un total de 741 vehículos aéreos de ataque entre drones y misiles, según denunció el propio Zelenski.

"Un nuevo ataque masivo ruso contra nuestras ciudades. Fue el mayor número de objetivos aéreos en un solo día [...] 728 drones de varios tipos, incluyendo más de 300 Shahed, y 13 misiles Kinzhal e Iskander", escribió el jefe de Estado en la red social X.

Producto del bombardeo, al menos ocho civiles murieron en la región de Donetsk, en el este de Ucrania, anunció la oficina del procurador general.

Esta nueva ola de ataques llega después de que el presidente de EE.UU., Donald Trump, anunciara el lunes que enviará "más armas" a Kiev para que pueda defenderse de los bombardeos rusos.

**» Cita**

**Zelenski se encuentra en Roma para la IV Conferencia Internacional sobre la Reconstrucción de Ucrania que se celebra hoy y mañana.**

## » EE.UU. Nvidia marca hito al lograr valer US$4 billones

**El fabricante de microchips estadounidense Nvidia marcó ayer un récord mundial de capitalización bursátil. Al inicio de la sesión en Wall Street, su cotización había superado los 164 dólares, lo que le permitió convertirse en la primera empresa del mundo en cruzar el umbral simbólico de los cuatro billones de dólares de valor de mercado, superando los 3.91 billones conseguidos por Apple a finales de 2024. Fundada en 1993, Nvidia ha tenido un ascenso fulgurante en los últimos dos años gracias al 'boom' de la inteligencia artificial.**



## » Ecuador. Congresista correísta acusado de abusar de niña

**La Fiscalía de Ecuador ejecutó ayer tres allanamientos en Quito, en el marco de una investigación al parlamentario Santiago Díaz, quien habría abusado de una menor de edad. Las pesquisas comenzaron después de que el martes se viralizara en redes sociales una denuncia contra Díaz, a quien señalan como presunto violador de una niña de 12 años, hija de una colaboradora del legislador. El movimiento RC, del expresidente Rafael Correa, expulsó de la formación al congresista poco después de conocerse la acusación.**



LIMA Correo








Tasa de interés es de 4.5%.

LA INFLACIÓN ESTÁ CONTROLADA

## El BCR mantendrá su tasa de interés

El directorio del Banco Central de Reserva (BCR) se reunirá hoy para evaluar si sube o no su tasa de interés de referencia (TIR), actualmente en 4.50%.
En ese sentido, Intéligo estima que el BCR mantendrá su TIR, en 4.50% en un contexto de inflación controlada y recuperación gradual de la economía.
Precisa que en junio último, la inflación interanual se mantuvo en 1.69%, por tercer mes consecutivo, y acumuló siete meses por debajo del punto medio del rango meta del BCR (2.0%).

| Dólar Oficial | | Dólar Paralelo | | Bolsa | | Euro Oficial | | Euro Paralelo | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Compra | Venta | Compra | Venta | SP/BVL | | Compra | Venta | Compra | Venta |
| S/3.528 | S/3.550 | S/3.558 | S/3.561 | 32,746.22 | 0.40% | S/4.118 | S/4.160 | S/4.243 | S/4.260 |

TRUMP ANUNCIÓ QUE SERÍA DESDE EL 1 DE AGOSTO

# Un arancel de 50% al cobre hará caer exportación de Perú

» Perú envía, principalmente, manufactura de cobre a los EE.UU., precisa Comex Perú, que precisó que si se hace excepciones, los beneficiados serán países como Canadá y México

CLORINDA FLORES F.
clorinda.flores@prensmart.pe

El anuncio del presidente Donald Trump, de aplicar un arancel de 50% al cobre que ingrese al mercado estadounidense, inquieta al mundo.

Según explicó a **Correo** Rafael Zacnich, gerente de Estudios Económicos de Comex Perú, Perú exporta, principalmente, manufacturas de cobre a los EE. UU.

"Es nuestro segundo principal destino de manufacturas de cobre, después de China. En 2024 registramos envíos por $910 millones (al país del norte) y a China fue por $1,096 millones", precisó.

Indicó que si se exceptúa de aplicar arancel al cobre "a los países A y B... las repercusiones para las exportaciones peruanas podrían tener el mismo destino que el acero, en 2018.... al piso".

Recordó que en 2018, en el primer gobierno de Trump, se aplicó un arancel de 25% al acero y las exportaciones de acero de Perú cayeron drásticamente en el mercado norteamericano.

Zacnich refirió que los principales proveedores de manufactura de cobre de EE.UU. son Chile (36%), Canadá (21%), México (5.7%), Perú (5.3%) y Alemania (5%).


EE.UU. Este país es, después de China, un principal mercado de Perú.

» Otros

Trump ya impuso aranceles a los autos y autopartes importados (25%), y al acero y aluminio importados (50%).

**METAL.** Sobre las exportaciones de cobre (como metal) al mercado norteamericano, Zacnich manifestó que Perú hace muy poco envíos.

En ese sentido, señaló que China, Canadá y Hungría son los tres principales proveedores de cobre de EE.UU.

Entre los tres países suman el 93.7% de la importaciones que recibe ese país.

**30%** de los envíos de manufactura de cobre van a China y el 25% a EE.UU.

El representante de Comex Perú comentó que el solo anuncio de la aplicación de aranceles del 50% al cobre o productos de cobre, ya ha tenido un fuerte impacto en el precio por adelanto de compras.

Trump adelantó que los aranceles de 50% se aplicarían desde el 1 de agosto, pero aún se desconoce si habrá excepciones.

EL 48% DE ELLAS VIVE EN LA POBREZA

## Microfinanzas: El 59% que pide crédito es mujer



Financiera Confianza y la Fundación Microfinanzas BBVA (FMBBVA) presentaron su Informe de Impacto 2024, que incluye los resultados del primer gran estudio de pobreza multidimensional.

El informe, con datos de 240 mil clientes, subraya un enfoque dirigido hacia la inclusión: el 59% que pide un crédito son mujeres y el 32% vive en zonas rurales.

Señala que en 2024, más de 100,000 nuevos emprendedores accedieron a financiamiento, con un 63% de participación femenina.

Ellas enfrentan desigualdades más evidentes: el 48% vive en pobreza, frente al 16% de los hombres.

"Detrás de cada número hay una historia de esfuerzo, de lucha y de esperanza", dijo Ana Cecilia Akamine, gerente general de Financiera Confianza.

SIMILAR AL QUE TENÍA LA OTRORA NEXTEL

## Regresa la tecnología Push to Talk al Perú



La tecnología que utilizó la otrora Nextel, Push to Talk (pulsar para hablar) regresa al mercado peruano, principalmente dirigida a empresas de Transporte y Logística, Seguridad Privada y Construcción.

Hernando Alfonso, líder de Estrategia y Desarrollo de Nuevos Negocios para América Latina de Motorola Solution, explicó que esta firma incorporó en Perú una solución de comunicación que permite conectar diferentes equipos en forma simultánea.

Dijo que esa solución no es una radio porque también apela al wi fi, a las redes. "Ofrece comunicación de voz y dato, se puede conectar a un celular", precisó.






RESERVA. Un fondo extra brinda tranquilidad ante situaciones o emergencias imprevistas.

A TRAVÉS DEL AHORRO O LA INVERSIÓN

# Disfrute su gratificación en estas Fiestas Patrias

» Especialista brinda cuatro consejos para aquellos trabajadores del sector privado que reciben este beneficio económico extra durante este mes

CORREO | REDACCIÓN

Con la llegada de Fiestas Patrias, más de cuatro millones de trabajadores formales del sector privado recibirán la gratificación de julio, según especialistas de CyC Corp. Esta bonificación representa una gran oportunidad para fortalecer las finanzas personales si se utiliza de manera oportuna e inteligente.

"Este ingreso adicional representa una oportunidad clave para fortalecer la salud financiera, especialmente en un contexto donde muchas personas buscan estabilizar sus finanzas y planificar el futuro. La gratificación debe verse como un recurso que puede ayudarnos a construir un ahorro sostenible y cumplir metas personales", comenta Jorge Siu, gerente de Gerente de Administración y Finanzas de Los Andes.

**» Ipsos Perú**

**Cuatro de cada diez peruanos planean destinar su gratificación de julio 2025 al ahorro o la inversión.**

**PREVENCIÓN.** El especialista recomienda no gastar el total de la gratificación en consumos inmediatos y darse un tiempo para evaluar las mejores opciones de ahorro o inversión.

"El bienestar financiero no depende solo de cuánto ganamos, sino de cómo administramos lo que recibimos", advierte Siu.

Recuerde que, invertir en el bienestar personal, como en salud física y mental también es una forma inteligente de usar la gratificación. Ya sea en un chequeo médico preventivo, membresías deportivas, terapias o actividades recreativas, el bienestar integral contribuye a una mejor calidad de vida y productividad a largo plazo.

Sin embargo, se debe generar un plan presupuestal que no permita que esta inversión perjudique otros aspectos de ahorro.

"Tener un fondo reservado brinda tranquilidad ante situaciones imprevistas como problemas de salud, desempleo o emergencias familiares", concluye Siu.

### CONSEJOS PARA APROVECHAR LA 'GRATI'

Los Andes comparte algunas recomendaciones para que los peruanos puedan tener el máximo provecho de este ingreso extra:



**1 Fondo de emergencia.** El primer destino de la gratificación debe ser construir o reforzar un fondo de emergencia equivalente a por lo menos 3 meses de gastos básicos.

**2 Cancelar deudas.** Otra opción clave es pagar deudas con altas tasas de interés, como las de tarjetas de crédito, que actualmente en el Perú pueden superar el 80% anual según la SBS.

**3 Invertir a largo plazo.** Una alternativa segura y accesible son los Depósitos a Plazo Fijo (DPF), que permiten generar intereses por el dinero ahorrado.

**4 Planificar gastos futuros.** Es recomendable destinar parte del dinero a gastos importantes como matrículas escolares, seguros o mantenimientos del hogar. Así se evita el uso de crédito en el futuro.



Empresas pueden ser multadas al incumplir.

A COLABORADORES DEL SECTOR PRIVADO

## ¿Qué pasa si su empresa no cumple con la grati?

El plazo para el primer depósito de la gratificación del 2025, por Fiestas Patrias, vence el 15 de julio, y con él también llega un periodo clave para las empresas.

"Si bien es un beneficio esperado por los trabajadores, también puede convertirse en problemas de cumplimiento laboral si no se gestiona adecuadamente", advierte Jimmy Huatuco, jefe de proyectos de Buk Perú.

La multa por errores u omisiones en el pago puede llegar hasta los S/ 129,294, según la escala de multas de Sunafil 2025. Recuerde que, todos los colaboradores en planilla al 30 de junio, y mes completo laborado, deben recibir la gratificación, incluso si están de vacaciones, con licencia o en trabajo remoto.

PARA EL MAYOR CONTROL DE SUS FINANZAS

## Calcule su gratificación de forma rápida y fácil



El cálculo de la gratificación se basa en la remuneración bruta mensual del trabajador, existen calculadoras digitales que ayudan al cálculo, sin embargo, debe considerar algunos detalles. Primero, tenga en cuenta su sueldo base, es decir, su remuneración mensual sin descuentos.

También considere la bonificación extraordinaria. Si está afiliado a Essalud, recibirá una bonificación adicional del 9%.

Si está afiliado a una EPS, recibirá una bonificación del 6.75%. Además, el pago es proporcional a los meses laborados.

LIMA Correo







**DANZA.** El Instituto Cultural Peruano Norteamericano presentará en calidad de estreno mundial, "Romeo y Julieta", obra comisionada por el ICPNA a la Hevia Dance Company con la que abrirá hoy la edición 37 del Festival Internacional Danza Nueva. Se trata de una producción de danza contemporánea de gran nivel que el público podrá disfrutar en tres funciones más, los días 11,12 y 13 de julio.



**Música.** La destacada cantante chilena Myriam Hernández regresa al Perú como parte de su nueva gira internacional "Tauro World Tour". La artista ofrecerá un concierto el próximo 23 de octubre en el Parque de la Exposición.

HANY PORTOCARRERO ES LUCÍA MÉNDEZ EN PRODUCCIÓN

# Actriz peruana en serie de Chespirito

» Peruana que radica en México, actualmente integra el elenco de "Los hilos del pasado", la nueva versión de "El privilegio de amar"

**CORREO | REDACCIÓN**

"Mi única ventana del mundo era la televisión y en Perú se ven muchas producciones de Televisa. Por ahí empezó mi amor hacia el arte, hacia la pantalla chica, claro que era un sueño muy lejano", dice Hany Portocarrero, actriz peruana radicada en México que aparecerá en los capítulos seis y siete en "Sin querer queriendo", la exitosa serie sobre la vida y obra de Roberto Gómez Bolaños, "Chespirito".

En la producción de HBO MAX, la artista nacida en la ciudad de Rodrigo de Mendoza (Amazonas), encarnará nada menos que a Lucía Méndez, diva azteca de las telenovelas.

**CARRERA.** Sin embargo, la peruana no solo participa en la serie de moda, también ha trabajado en telenovelas como "Vencer la culpa", "La mujer de nadie" y actualmente graba "Los hilos del pasado", la nueva versión de la telenovela "El privilegio de amar. Su carrera sigue en ascenso.

"Soy una mujer muy trabajadora, que lucha por sus sueños. Desde mis orígenes que han sido siempre muy humildes, hasta que empecé a generar mi propio trabajo a los 17 años, desde que salí de mi país a buscarme la vida en otros países, siempre trabajando de forma honesta. Nunca me puse en una zona de confort", afirma la conductora del magacín mexicano "Sale el sol".

"Como actriz me considero muy versátil, me gusta hacer muchas cosas. Aunque no siempre tienes la posibilidad, por lo menos cuando estás empezando, de escoger los papeles que quieres representar, quiero demostrar que soy una actriz que se ha preparado, solo espero más s oportunidades", agrega.


**ACTRIZ.** Hany Portocarrero, brilla en México.

**17** años inicia su carrera Hany Portocarrero, como animadora infantil.

**» Carreras**
Estudió Ciencias Políticas, luego Administración, pero su objetivo era Artes Escénicas, que estudió 5 años.


Equipo que lidera Michelle Alexander.

"SOBRE EL ACANTILADO" SE RODARÁ EN LIMA

## Del Barrio coproduce su primer largometraje

Del Barrio Produccionesa se suma como coproductora de su primer largometraje: "Sobre el acantilado", una película dirigida por Enrica Pérez, cuyo rodaje se inicia en los próximos días en la ciudad de Lima.

Esta ambiciosa propuesta forma parte de una coproducción internacional entre Perú y México, que reúne a productoras de reconocida trayectoria como Sexto Sentido y Marth Films, liderada por la mexicana Martha Orozco.

Ambientada en los años cuarenta, "Sobre el acantilado" es un thriller psicológico que narra la historia de Ana, una adolescente profundamente religiosa cuya vida se ve alterada con la llegada de Rebecca, una nueva alumna extranjera. El elenco está encabezado por Bianca Buchelli (Perú) y Renata Canales (México), acompañadas por destacadas actrices como Liliana Trujillo, Amaranta Kun y Vanessa Demicheli.

**18** años lleva en la industria del audiovisual, Del Barrio Producciones.





Breve



## RAMIRO LLONA LLEVA SU MUESTRA "LA SEMILLA" A CUSCO Y URUBAMBA

**El artista visual Ramiro Llona presentará en el Cusco y Urubamba su mas reciente exposición individual "La Semilla", que reúne una serie de obras en pequeño y mediano formato, concebidas como parte del proceso íntimo y constante del artista en el taller. Acompaña la muestra un libro-catálogo en tapa dura, que incluye una extensa entrevista al artista.**

ESCRITORA HAN KANG LANZA "HADA DEL TRUENO, HADA DEL RELÁMPAGO"

# Premio Nobel de Literatura **publica obra infantil**

» Autora coreana narra la historia de dos hadas que invitan a soltar el miedo, explorar el mundo y disfrutar la vida sin preocupaciones

CORREO | AGENCIAS

La escritora surcoreana Han Kang, ganadora del Premio Nobel de Literatura 2024, publica su primera obra infantil: un libro ilustrado "Hada del trueno, hada del relámpago".

El libro, ilustrado por Jin Tae-Ram, es una fábula, recomendada a partir de los 3 años, donde dos pequeñas hadas invitan a soltar los miedos, explorar el mundo y disfrutar la vida sin preocuparse por las tormentas. "En agosto de 2000, un día en que llovía mucho, me convertí en madre y, como me interesaban mucho los libros infantiles, escribí esta historia". Así presentó Han Kang su obra.

**1970** en la ciudad de Gwanju, Corea del Sur, nació la escritora Han Kang.

**AMISTAD.** "¡No me gustan los vestidos largos que se enredan en los tobillos! Las dos pequeñas hadas, que no soportan las cosas incómodas ni aburridas, emprenden un alegre viaje por el mundo", cuenta la escritora. La obra, escrita por Han Kang e ilustrada por Jin Tae-Ram, narra la historia de dos hadas que tejen nubes de lluvia con sus compañeras. El trabajo diario les resulta tedioso, sus trajes largos se enredan con sus tobillos y sus pesadas trenzas les impiden mantener las cabezas erguidas. "Sin sus alas, no podían quedarse quietas ni un momento, ya que sus pies se hundían en las nubes", aporta la autora coreana.

**» Obra**

**Han Kang es autora de las novelas "La vegetariana", "La clase de griego", "Actos Humanos", "Blanco" e "Imposible decir adiós".**



ESCRITORA. En una nueva faceta literaria.

LIMA Correo

# D DEPORTES

ALIANZA LIMA
SERGIO PEÑA
SPORTING CRISTAL
YOSHI. YOTÚN
MUN. DE CLUBES
PSG
REAL MADRID






| EUROPA LEAGUE | EUROPA LEAGUE | LIGA DE VERANO NBA | LIGA DE VERANO NBA |
|---|---|---|---|
| SHAKHTAR vs. ILVES | LEGIA vs. AKTOBE | D. MAVERICKS vs. LA LAKERS | ML. BUCKS vs. D. NUGGETS |
| [illegible] | [illegible] | DISNEY PLUS | DISNEY PLUS |
| 13:00 \| Estadio Stozice | 14:00 \| E. Wojska Polskiego | 19:00 \| E. Thomas & Mack C. | 20:30 \| Estadio Cox Pavilion |

FIRMÓ POR ALIANZA DESPUÉS DE SU PASO POR EUROPA

# Peña en casa tras 10 años

» El futbolista, con 29 años, se une a las filas de Gorosito para darle una dosis de calidad a una zona de volantes que sufrió demasiado

CORREO | J. BAUTISTA

Si el equipo de tus amores te llama, es obvio que lo escucharás. Sergio Peña, con 29 años y en plenitud futbolística, le puso punto final a su aventura en el exterior y volverá a vestir los colores de Alianza Lima. Ha pasado una década desde la última vez que lo hizo.

**RETO.** Los rumores de que ya había un acuerdo entre las partes venían desde hace semanas, pero el anuncio oficial del cuadro blanquiazul recién fue ayer. El mediocampista, que pasó el primer semestre del 2025 en las filas del PAOK de Grecia, firmó su contrato junto a Franco Navarro, el director deportivo de la institución.

Y en su video de presentación, dando 10 razones para su nueva etapa en La Victoria, Peña confesó que aceptó la propuesta porque es el lugar donde todo comenzó en su carrera y por el deseo de devolverles lo que recibió. A la vez, resaltó que esta oportunidad es un sueño que tenía su familia. "Nada se compara con jugar en casa", agregó.

"Por la hinchada", "estoy listo para darlo todo", "la camiseta es una promesa", "quiero la gloria", "Alianza es mi casa y es mi vida", fueron las otras frases que utilizó Sergio para explicar los motivos detrás de su arribo a Matute. Ahora, deberá trasladar los dichos a la cancha.

Cabe mencionar que Peña necesita trabajar en lo físico y deportivo, dado que solo sumó seis minutos en tres meses y medio: fue en el 0-0 de Perú vs. Ecuador, el pasado 11 de junio, por las Eliminatorias. Y a nivel de clubes, su última aparición con el PAOK fue el 9 de marzo. Después de ello, fue suplente o no fue considerado en la nómina.

**» Desempeño**

**La mejor etapa de Peña en el exterior fue en Malmö (2021 a 2024): consiguió tres títulos de liga y dos de copa. En Emmen brilló, pero también descendió.**



Se lesionó la rodilla el 29 de abril del 2024.

VOLANTE DE CRISTAL YA ENTRENA CON PELOTA

## *Advíncula aplaude la pronta vuelta de Yotún*

Una pequeña luz de esperanza aparece en medio de la tormenta para Sporting Cristal. Yoshimar Yotún ha vuelto a entrenar con balón junto a sus compañeros y los hinchas celestes son los más emocionados con verlo de nuevo en la cancha tras casi 14 meses.
Uno de los más contentos con esta noticia fue Luis Advíncula, un jugador también identificado con el club rimense. "Se viene el verdadero chocolate. Feliz porque cada día queda menos para tu regreso. Te amo, hermano", escribió "Bolt" en redes sociales. Por ahora, no hay una fecha fija para la aparición de "Yoshi".

FOTONOTICIA

## NO SE MUEVE DE ATE

César Inga reveló que Olimpia de Paraguay quería ficharlo como préstamo y opción de compra, pero Universitario solo pretendía dejarlo partir si era una venta.





» Lo más

## LYON NO BAJARÁ A SEGUNDA DIVISIÓN

**LOGRO.** Lyon, con nueva directiva, ganó la apelación ante la Dirección Nacional de Control y Gestión de Francia y evita el descenso, sanción que le cayó por una deuda de 175 millones de euros.



» Lo menos

## HORNER DEJA RED BULL TRAS 20 AÑOS

**ADIÓS.** Christian Horner no continuará como director de equipo y CEO de Red Bull Racing en la Fórmula 1 luego de 20 años: se despide con ocho campeonatos de pilotos y seis de constructores.

LUEGO DE GANAR LA CHAMPIONS, VA POR EL MUNDIAL DE CLUBES

# PSG es imparable: goleó 4-0 al Madrid

» El equipo que lidera Luis Enrique sigue brillando con su intensidad en la ofensiva y no tuvo problemas en derrotar al gigante club español

CORREO | J. BAUTISTA

La mejor forma de defenderse es atacar, indica un viejo dicho del fútbol. Y PSG cumple a la perfección con esta condición. Bajo las órdenes del entrenador Luis Enrique, el equipo francés volvió a mostrar un poder arrollador y goleó por 4-0 al Real Madrid, por la semifinal del Mundial de Clubes 2025.


DOMINIO Aplastó 5-0 al Inter en Champions.

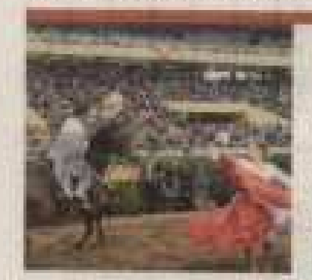
**CLARO**. En un abrir y cerrar de ojos, Paris Saint-Germain colocó dos goles de ventaja en tres minutos: Fabián Ruiz (6') y Ousmane Dembélé (9') fueron los artífices, aprovechando los errores de Raúl Asencio (controló mal y cedió la pelota) y Antonio Rüdiger (pateó al aire y dejó el balón libre), respectivamente.
Los fallos y el marcador en contra despertaron el nerviosismo entre los dirigidos por Xabi Alonso, motivo por el cual adelantaron sus líneas sin un plan específico. Y esa mala organización costó caro de nuevo, pues Achraf Hakimi, rompiendo el offside, desbordó por la derecha y asistió a Ruiz, quien consumó su doblete (24').
Con la diferencia cómoda, PSG dominó a placer y tuvo varias chances para liquidar, aunque la cereza en la torta llegó a poco del final: Gonçalo Ramos fue el encargado de sentenciar la histórica victoria (87'). Kylian Mbappé, Vinicius y Jude Bellingham se despiden lejos de mostrar una buena versión en la cancha. De este modo, los parisinos van por su primera estrella en la Copa del Mundo de clubes.

» **Solvencia**
PSG mantuvo su arco invicto en cinco de seis duelos en el Mundial: solo recibió un gol de Botafogo en grupos (perdió 0-1).

**13**
Julio será la gran final del torneo entre PSG y Chelsea (2:00 p. m.).

COMBINA VELOCIDAD, EMOCIÓN Y PATRIOTISMO

## Clásico Independencia listo


El martes 29 de julio.

El Hipódromo de Monterrico volverá a ser la sede de una fiesta este 29 de julio, pues se desarrollará el emblemático Clásico Independencia, una de las competencias hípicas más importantes.
La cita, organizada por el Jockey Club, reunirá a los mejores caballos y jinetes. Las puertas estarán abiertas al público desde el mediodía y habrá zonas gastronómicas, actividades para niños y espacios para disfrutar en grupo.




PUZZLES BY PAPPOCOM

## »Sudoku

**Instrucciones:** Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 3 | 5 | 9 | 4 | 7 | 8 | 6 | 2 |
| 9 | 2 | 4 | 1 | 8 | 6 | 5 | 7 | 3 |
| 6 | 8 | 7 | 5 | 3 | 2 | 4 | 1 | 9 |
| 4 | 7 | 9 | 6 | 2 | 5 | 1 | 3 | 8 |
| 2 | 1 | 3 | 8 | 9 | 4 | 7 | 5 | 6 |
| 8 | 5 | 6 | 3 | 7 | 1 | 2 | 9 | 4 |
| 7 | 6 | 8 | 2 | 1 | 3 | 9 | 4 | 5 |
| 3 | 4 | 2 | 7 | 5 | 9 | 6 | 8 | 1 |
| 5 | 9 | 1 | 4 | 6 | 8 | 3 | 2 | 7 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | 9 | 1 | 2 | 4 | 7 | 6 | 3 | 5 |
| 4 | 5 | 2 | 9 | 6 | 3 | 8 | 7 | 1 |
| 3 | 6 | 7 | 1 | 5 | 8 | 2 | 4 | 9 |
| 2 | 7 | 5 | 8 | 3 | 9 | 4 | 1 | 6 |
| 1 | 3 | 4 | 6 | 2 | 5 | 9 | 8 | 7 |
| 6 | 8 | 9 | 4 | 7 | 1 | 5 | 2 | 3 |
| 5 | 2 | 3 | 7 | 8 | 6 | 1 | 9 | 4 |
| 7 | 1 | 8 | 5 | 9 | 4 | 3 | 6 | 2 |
| 9 | 4 | 6 | 3 | 1 | 2 | 7 | 5 | 8 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

# PUPI C CORREO

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Q | R | E | S | O | L | U | C | I | O | N | U | D | P | B | O | K | E | H | U | E | S | Z | J | W | B | G | G |
| C | V | L | D | O | O | Q | D | A | D | I | C | O | L | E | V | A | J | Q | H | O | M | Z | B | X | A | A | X |
| Q | K | N | K | G | N | E | G | A | T | I | V | O | A | C | R | L | A | T | I | G | I | D | B | N | L | T | F |
| P | V | B | R | D | H | V | I | K | P | P | T | A | Y | U | C | X | J | F | R | P | S | G | S | C | A | T | M |
| T | W | E | W | V | I | L | E | N | T | E | B | A | T | V | L | O | U | V | F | X | I | S | F | P | N | Q | H |
| A | Q | M | U | L | J | Q | X | K | X | A | Y | R | X | S | I | E | N | I | J | L | Z | N | F | B | C | N | O |
| Y | O | D | C | Q | E | H | I | W | N | R | E | B | V | S | V | H | L | T | K | N | E | K | R | L | E | D | U |
| N | X | C | W | T | O | Y | H | G | B | P | O | U | M | S | X | U | I | H | R | M | Q | B | A | N | A | H | V |
| O | X | Q | I | O | C | F | A | M | A | I | R | V | L | C | M | E | B | G | Z | A | H | O | K | P | G | S | P |
| B | M | A | F | D | D | A | N | A | L | O | G | O | O | I | J | C | G | R | U | P | S | C | G | F | B | E | H |
| T | G | T | K | A | V | G | U | E | S | X | Y | M | N | B | N | V | B | H | F | B | R | T | L | H | O | S | J |
| U | W | E | K | L | F | T | Y | F | R | N | P | A | W | G | I | X | W | E | U | B | A | E | E | O | R | I | M |
| R | W | L | O | E | C | E | P | Z | O | O | C | M | A | Y | M | S | Y | Q | Z | N | R | S | I | V | T | F | O |
| A | C | E | I | V | O | B | O | B | S | I | A | S | S | Q | Z | X | M | D | X | D | U | C | U | V | L | U | T |
| D | T | O | V | E | G | O | P | I | O | C | E | D | I | A | F | R | A | G | M | A | T | Y | H | E | I | D | A |
| O | G | B | I | R | M | H | C | N | R | I | S | Y | I | L | M | G | Z | L | A | X | P | U | N | K | F | L | R |
| R | R | J | S | Z | O | I | C | O | M | S | J | V | U | O | E | R | Y | O | O | P | A | X | J | H | X | X | T |
| K | A | E | O | A | O | R | R | Q | C | O | L | A | X | Y | S | C | X | B | H | J | C | V | Q | P | V | U | E |
| V | N | T | R | N | I | N | O | E | A | P | T | R | N | X | R | A | M | A | R | G | O | T | O | F | J | N | R |
| Q | U | I | Q | W | P | A | S | L | M | X | H | Y | R | L | L | W | E | N | C | U | A | D | R | E | C | L | H |
| Q | L | V | Q | F | T | Z | N | I | A | E | O | M | C | P | X | W | X | Z | X | E | J | A | S | I | A | P | C |
| F | A | O | P | E | L | G | E | I | R | A | N | G | U | L | O | N | O | I | C | A | R | U | T | A | S | E | S |
| I | D | J | I | R | E | J | S | J | A | L | K | S | N | O | I | C | A | Z | I | L | I | B | A | T | S | E | M |
| B | O | X | S | Y | K | O | F | C | E | U | Z | D | P | J | Z | T | R | E | F | L | E | C | T | O | R | J | G |

## FOTOGRAFÍA

ANALOGO
ANGULO
APERTURA
BALANCE
BOKEH
CAMARA
CAPTURA
COMPOSICION
CONTRASTE
DIAFRAGMA
DIGITAL
ENCUADRE
ENFOQUE
ESTABILIZACION
EXPOSICION
FILTRO
FLASH
FOTOGRAMA
GRANULADO
ILUMINACION
ISO
LENTE
MACRO
NEGATIVO
OBTURADOR
PAISAJE
REFLECTOR
RESOLUCION
RETRATO
REVELADO
SATURACION
SENSOR
TELEOBJETIVO
VELOCIDAD
VISOR
ZOOM

### 2583

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 9 | 6 | | 2 | 3 | 5 | 8 |
| 5 | 8 | | 9 | | | | 4 | |
| | | 7 | | 8 | | 1 | | |
| 2 | | | | | 6 | 4 | 7 | |
| | | | | | | | | |
| | 6 | 4 | | | | 5 | | 9 |
| 4 | 9 | 8 | 2 | | | | 1 | |
| 8 | 1 | | | | 9 | | | |
| | 2 | | | | | | | 3 |

### 2584

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 9 | | | 3 | 2 | 8 | |
| | | 7 | 5 | 8 | | | | 9 |
| 2 | | 3 | | | 7 | 5 | 4 | |
| | | | | | | | | 8 |
| | | 6 | | | | | 5 | |
| 7 | | 5 | | 4 | | | | 2 |
| 4 | | | | | | 8 | | 6 |
| | | | | 6 | | | 3 | |
| | 6 | 8 | | | 9 | 7 | 2 | 4 |

### 2585

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 3 | | | | | | |
| 5 | 7 | 4 | | 2 | 8 | 3 | 6 | 9 |
| 2 | | 8 | 3 | | | | 5 | |
| | | | 4 | 7 | | 2 | 8 | |
| | | | | | 3 | | | |
| 4 | | 7 | 6 | 9 | | | 3 | |
| 7 | | | | | 5 | | | |
| | | 6 | | | | 7 | | |
| | | | 7 | 6 | | 4 | | 8 |




## » UN DÍA COMO HOY



### TALENTOSA ACTRIZ COLOMBIANA

**En 1972, nace en Barranquilla, Sofía Vergara, actriz, modelo, empresaria, presentadora y productora de televisión colombiana, ganadora de cuatro Premios SAG , nominada al Globo de Oro y a los Emmy. Gracias a su trabajo en la serie "Modern Family" logró fama mundial.**

REFRÁN

SOLUCIÓN ANTERIOR

LIMA
Correo

**El autor conversa con Correo sobre el lanzamiento de "Criaturas virales", su más reciente novela, que presenta ocho historias distópicas donde convergen la ciencia ficción y el futurismo**

UNA ENTREVISTA DE ANTONELLA CAZORLA / FOTO: MARIO ZAPATA

## DANY SALVATIERRA, escritor peruano

# "Nunca hay que olvidar lo que nos hace únicos como seres humanos"

Un grupo de vecinos se sienten temerosos e indefensos por lo que se vive de la puerta de su casa para afuera.

La ciudad ha sido propagada con un virus y todos tienen que ponerse a buen recaudo mientras puedan, ya que la tecnología ha convertido a la capital en una Lima distópica, en donde las personas han dejado atrás aparatos electrónicos como el celular para controlarlo todo a través de un chip en el cerebro.

Con tintes cinematográficos, se van desarrollando las ocho historias de "Criaturas virales" (Penguin Random House), la más reciente novela de Dany Salvatierra, que narra sucesos que en algún momento imaginamos impensados, pero que el tiempo y la literatura los han hecho realidad.

"Este libro fue una mezcla de todas esas inquietudes y pensamientos que nos conducen como sociedad hacia este futuro que es un poco apocalíptico", comenta Salvatierra a **Correo**.

**2019**
participó del libro "Crónicas policiales".

**DANY SALVATIERRA**
ESCRITOR
Graduado en Comunicación de la Universidad de Lima, donde se especializó en Cine. Fue seleccionado como uno de los mejores narradores de su generación en las antologías Selección peruana 2000-2010 y El cuento peruano 2001-2010.

**¿Por qué un futuro apocalíptico?**

Lo vemos ahora con el tema de los conflictos en el Medio Oriente. Uno dice, bueno, creo que la ciencia ficción ha dejado de ser ficción para convertirse en realidad.

**¿Sientes que tu carrera cinematográfica ha influenciado tu escritura?**

Sí. Cuando empecé a escribir guiones, que es producción audiovisual, me enseñaron a ver la ficción desde un punto de vista de estructura aristotélica, es decir, que la obra que viene desde el teatro shakespeariano, desde la época victoriana, tiene que dividirse en tres actos.

**¿Cuáles son y cómo los desarrollas en la novela?**

En el primer acto, se presenta el conflicto. En la mitad de los dos bandos, está la gente que intenta resolver ese conflicto y, en la última parte, es el desenlace donde se resuelve el conflicto. Entonces, esto yo lo aplico a todo, absolutamente todo lo que escribo.

**¿En qué momento nace la idea de escribir "Criaturas virales"?**

Esta idea nace más específicamente en la pandemia. Yo ya tenía, más o menos, el fragmento de la novela desde hacía mucho tiempo atrás, porque siempre quise escribir sobre lo sobrenatural. Entonces, cuando empezó la cuarentena me quedé encerrado en un departamento pequeñito para ahorrar, y en las noches siempre escuchaba a los vecinos hablar y compartir cosas, como "mi esposa me es infiel", "a mi hija le dio covid", etc.

**Son también historias muy futuristas...**

Me parecía muy aburrido que ocurriera en el aquí y ahora, prefería hacer algo más futurista como a unos 30 o 40 años. Entonces, se me ocurrió que por ahí [alguien] podía ponerse un implante en el cerebro para ya verlo [todo] directamente en los ojos en lugar de estar viendo el celular.

**¿Cómo es tu proceso de escritura?**




*Creo que la ciencia ficción ha dejado de ser ficción para convertirse en realidad".*

**44**
años de edad tiene Dany, quien nació en Lima en 1980.

**2012**
ganó el Premio Luces con "El síndrome de Berlín".

Siempre quise hacer películas y mis ideas me llevaban más a lo audiovisual. Entonces, a la hora de escribir pienso en una imagen de una película o de una serie, por ejemplo, en una película que me ha impactado. Me imaginaba películas de desastres de finales de los 70, como "La aventura del Poseidón". Películas de efectos especiales y de crear morbo en la audiencia a partir de la idea de qué pasaría si la sociedad colapsa y todo se destruye.

**¿Qué podemos rescatar de tu libro?**

Creo que tenemos el gen de la supervivencia, de haber sobrevivido siempre desde la época primitiva a las guerras, a las amenazas, etcétera. A través de estos personajes, se ve cómo nosotros actuamos como seres humanos y cómo nos podemos ayudar mutuamente. Los personajes comparten esta humanidad, este tipo de reacción natural hacia la incertidumbre del futuro.

**¿Cómo este tipo de historias ayudan a la sociedad actual?**

Creo que nunca hay que olvidarse de la humanidad, de lo que nos hace a nosotros únicos como seres humanos. Entonces, está retratada esta incertidumbre hacia los miedos de lo que puede producirse en el futuro. Todo eso está retratado en la novela y creo que el lector se va a ver reflejado en todas esas inquietudes.